

Acta de Evaluación
Lista de Preseleccionados

En Talca, a 12 de Abril de 2021, los suscritos designados para evaluar, cumplen con la información siguiente;

1. Que, según Resolución Exenta N°195 del 16 de marzo de 2021, que aprueba las bases de postulación del "SEGUNDO LLAMADO AL PROGRAMA DE RECAMBIO DE ARTEFACTOS A LEÑA, POR SISTEMAS DE CALEFACCIÓN MÁS EFICIENTES Y MENOS CONTAMINANTES EN VIVIENDAS DE LA COMUNA DE CAUQUENES, REGIÓN DEL MAULE, LÍNEA KEROSENE, AÑO 2020", desde el 22 de marzo al 05 de abril de 2021, se realizó la convocatoria pública para postular al Programa de Recambio de Calefactores en la comuna de Cauquenes de la región del Maule.
2. Que, habiendo realizado la convocatoria acorde a las bases de postulación, participaron 190 postulantes, de los cuales 107 pertenecen a otras comunas de la región, cuyos antecedentes forman parte del expediente del Programa.
3. Que, se conformó un comité de selección, formado por dos profesionales de la SEREMI del Medio Ambiente de la Región del Maule y un profesional del Departamento de Planes y Normas del Ministerio del Medio Ambiente. Dicha comisión, tuvo como función revisar los antecedentes de cada postulante para conformar la lista de preseleccionados del programa.
4. Que, finalizado el período de postulación, se preseleccionaron a 80 postulantes que obtuvieron los mayores puntajes. Dichos postulantes serán visitados en su domicilio, con el objetivo de verificar los antecedentes entregados en la postulación.
5. Que, en caso de que los postulantes preseleccionados no puedan acceder al beneficio por alguna de las causas establecidas en las bases, o que su puntaje luego de la validación sea menor, se procederá a publicar una nueva lista de preseleccionados, completando los cupos disponibles.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

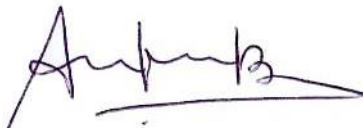
1. Los preseleccionados línea kerosene corresponden a:

N°	Rut
1	3912899-3
2	4192825-5
3	5429177-9
4	5454094-9
5	5616650-5
6	6200904-7
7	6309470-6
8	6631066-3
9	6883995-5
10	7274156-0
11	7586596-1
12	8356570-5
13	8438408-9
14	8991595-3
15	9362402-5
16	9439888-6
17	9574940-2
18	9593452-8
19	9783939-5
20	9999725-7
21	10151907-4
22	10604611-5
23	11176484-0
24	11287954-4
25	11288437-8
26	11288792-k

27	11443197-4
28	11767685-4
29	11767780-k
30	11768242-0
31	12008813-0
32	12146913-8
33	12317325-2
34	12372576-k
35	12965572-0
36	13101835-5
37	13206474-1
38	13373079-6
39	13373324-8
40	13373644-1
41	13373853-3
42	13386749-k
43	13614706-4
44	13791356-9
45	13791749-1
46	13935189-4
47	14056589-k
48	14056633-0
49	14057087-7
50	14497161-2
51	15147625-2
52	15147945-6
53	15148352-6

54	15148355-0
55	15500862-8
56	15526744-5
57	15676196-6
58	15705872-k
59	16050680-6
60	16050709-8
61	16050999-6
62	16292739-6
63	16379147-1
64	16904771-5
65	17145582-0
66	17145945-1
67	17146002-6
68	17670072-6
69	17766297-6
70	17899192-2
71	17987716-3
72	18230497-2
73	18419809-6
74	18519769-7
75	19059524-2
76	19060048-3
77	19938975-0
78	20273675-0
79	20273786-2
80	26933010-4

6. Que, conforme a las bases de postulación, luego de la preselección corresponde la etapa de verificación de antecedentes en las viviendas del postulante preseleccionado y reasignación de puntajes según verificación, para obtener la selección de beneficiarios del programa.



Andrea Brevis Díaz
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región del Maule



Rodrigo Fica Monroy
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región del Maule



Rodrigo Espinoza Navarrete
Profesional Departamento Planes y Normas
Ministerio del Medio Ambiente

Distribución:

- División de Calidad de Aire.
- SEREMI del Medio Ambiente, Región del Maule
- Página Web: www.recambiodecalefactores.cl